



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INICIACION DEPORTIVA DE TAE KWON DO						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		
<p>El IMCUFIDEZ cuenta con la escuela de iniciación en el deporte de frontón, para impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio; y así mismo crear una cultura de vida sana en la población de Zinacantepec.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 2, 3, 32 y 33 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Artículos 2, 17 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México Artículos 5 y 10 de la Ley de Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec.</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			Cuando el usuario lo requiera			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Certificado médico.		SI		Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec		
2. Copia de la CURP.			1			
3. Copia de INE (si es menor de edad copia del padre o tutor).			1			
4. 2 fotografías tamaño infantil.		SI				
Comprobante de pagó		SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
1 Ciudadano		Solicita información sobre los requisitos, horarios y lugares donde se practica la actividad deportiva.				
2 Departamento de Cultura Física		Brinda información sobre los requisitos, horarios y lugares donde se practica la actividad deportiva.				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



MUNICIPIO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	3 Ciudadano	Entrega documentación requerida, llena cédula de iniciación deportiva de Tae Kwon Do y carta de exoneración de responsabilidades.
	4 Departamento de Cultura física	Elabora credencial que acredita la incorporación del ciudadano, como alumno de la actividad.
	5 Departamento de Cultura Física	Elabora lista de personas inscritas a la clase y entrega al instructor, para su conocimiento.
	6 Ciudadano	Se presenta ante el instructor de la clase, los días y horas establecidos, en la inscripción
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediatamente después de la entrega de la documentación requerida.	
COSTO	Inscripción anual \$175.00 Por clase: \$30.00	Fundamento Jurídico Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N/A	TARJETA DE CRÉDITO SI
		TARJETA DE DÉBITO SI
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple	
OTRAS ALTERNATIVAS:	Transferencia bancaria y Telecomm	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El servicio se otorga cuando se haya realizado el pago de inscripción y se entreguen todos los documentos solicitados por el Instituto.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec		Departamento de Cultura Física	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Daniel Agallo Vicent	
DOMICILIO:	CALLE: Miguel de la Madrid	NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	Barrio el Calvario	MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
722	1547317	108	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: imcufidez@zinacantepec.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			



N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
REQUISITOS		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
REQUISITO 1	¿Cuidas con los reguladores?			
RESPUESTA:	Certificado médico, carp. copia del INE (en caso de ser menor de edad copia del padre o tutor), 2 fotografías tamaño infantil.			
REQUISITO 2	¿Cuidas con los horarios?			
RESPUESTA:	Martes y jueves de 16:00 a 17:00 y de 17:00 a 18:00 hrs. Centro Asistencial Valler Depenive			
REQUISITO 3	¿A partir de qué edad?			
RESPUESTA:	3 años en adelante			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ	REVISÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		12/02/2024
LICM. JENNY SOTELO ARROYO	DANIEL AGUILLO VICENT	

